



Los agentes sociales de la Administración General de la Junta de Andalucía reclaman urgentemente el suministro de equipos o el colapso del sistema se producirá en esta semana en las Residencias de Mayores de gestión directa

Los trabajadores de las 14 Residencias de Mayores de gestión directa de la Junta de Andalucía necesitan de forma urgente disponer de medios de protección para continuar con el cuidado a los mayores residentes en dichos centros.

El sector de las Residencias de personas mayores atiende a más de 2.000 personas cada día. Las personas que cuidamos en nuestros centros, son uno de los colectivos más vulnerables al coronavirus según la Organización Mundial de la Salud.

En una reclamación conjunta llevada a cabo por los sindicatos CSIF, UGT, CCOO, SAF, ISANDALUZA y USTEA se denuncia que actualmente somos la única barrera capaz de contener el colapso inmediato del sistema sanitario.

Si no se produce una respuesta responsable por parte de los Gobiernos, Central y Autonómico, en el suministro de Equipos de Protección Individual (EPIs) para los trabajadores del sector en las próximas horas, estaremos abocados a una catástrofe incalculable.

La enfermedad avanza de manera veloz y queremos seguir participando de manera activa en esta lucha que mantenemos como sociedad frente a este reto sanitario pero necesitamos que se aborden cuatro cuestiones de manera inmediata:

1. Nuestro personal tiene que trabajar protegido para evitar el contagio y poder seguir atendiendo más personas. Para ello, necesitamos contar **con el test de detección de la enfermedad, y** con EPIS, equipos de protección individual, como mascarillas, guantes, batas y gafas.
2. Cuando a un/una trabajador/a se le detecta alguna infección respiratoria, inmediatamente se le indica que lleve a cabo aislamiento durante 14 días, sin hacerle la prueba, lo que le obliga a dejar de trabajar. Si se le hiciera, como pasa con el personal sanitario, y se descartara el coronavirus podría volver a trabajar de inmediato.
3. El personal sanitario de nuestros centros es esencial para nuestra actividad, si los envían a los hospitales, dejarán de atender adecuadamente a miles de personas que acabarán finalmente saturando los hospitales, lo que acrecentará el colapso en los mismos, precisamente lo que se quiere evitar.

4. En las residencias hay un número elevado de personas vulnerables y sus recursos limitados. Si debemos aislar a todas las personas con síntomas pero sin que tengan confirmada la enfermedad, estaremos complicando de manera importante el funcionamiento de la misma ya que las medidas a tomar serán, de manera preventiva, muy importantes.

Por todo ello exigimos al Ministerio de Sanidad y a la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía que informe a los centros residenciales y a sus trabajadores cuál es la situación real de suministro de EPIs y que:

1. Haga llegar de inmediato a todos los centros los materiales necesarios de protección, EPIs, para que los profesionales puedan desarrollar su trabajo en condiciones de seguridad.
2. Se hagan pruebas masivas de detección de la enfermedad en todos los Centros Residenciales de Mayores tanto al personal como a los residentes como medida primordial de prevención y garantía de estabilización de dichos centros.
3. Los centros de mayores son de especial vulnerabilidad. El personal sanitario de nuestros centros es esencial para nuestra actividad. De ahí que consideramos que deben permanecer en ellos para garantizar la salud de las personas residentes.

Estamos orgullosos del trabajo que hemos hecho hasta ahora y queremos seguir aportando a la sociedad andaluza toda nuestra capacidad, profesionalidad y colaboración para superar esta situación de alarma que estamos atravesando y que solo lo conseguiremos con la unidad de todos.